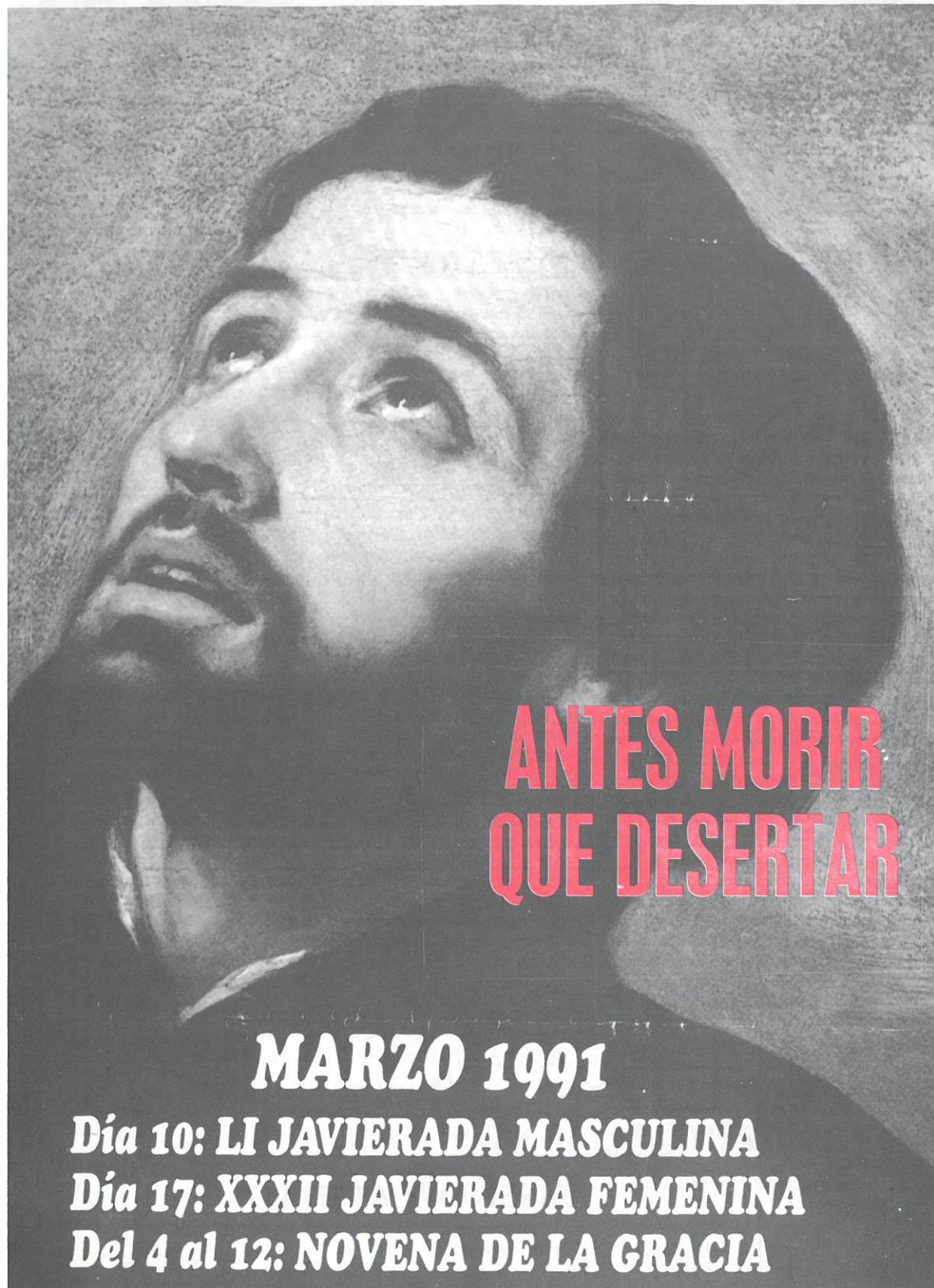


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**ANTES MORIR
QUE DESERTAR**

MARZO 1991

Día 10: LI JAVIERADA MASCULINA

Día 17: XXXII JAVIERADA FEMENINA

Del 4 al 12: NOVENA DE LA GRACIA

**¿Autodeterminación
o codeterminación?**

(E. Ramírez),
pág. 7



**LO QUE OPINAN
LOS OBISPOS
SOBRE LOS
GOBERNANTES**

(J. Gil de Sagredo),
pág. 11



**¿SIMULACION
DEL
SACRAMENTO?**

(N. González),
pág. 13



**HACIA LA
MONSTRUOSA
CONCLUSIÓN**

(Ijcis),
pág. 9

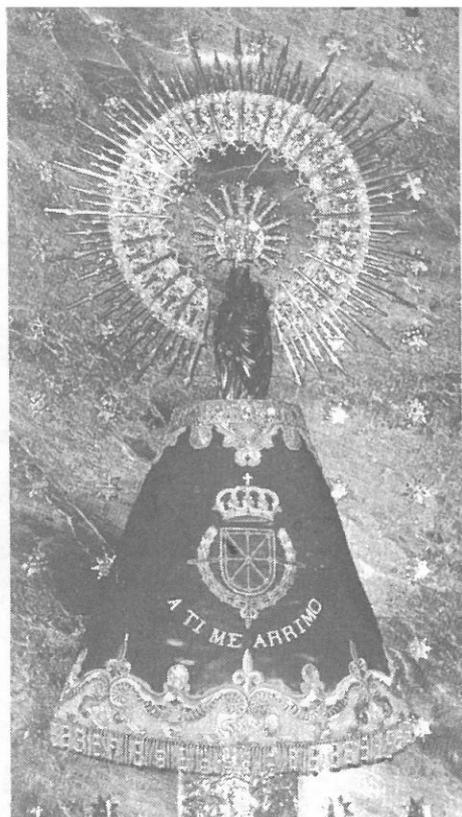
ANUNCIESE

en nuestras páginas

1 sola vez	6.000 ptas.
2 veces:	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = 55.000 ptas.)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

NO 1

SAN
FERMIN
TFNO. 22 40 50
MAYOR, 81

PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p' delante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, Km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

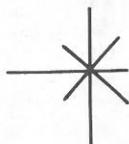
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/ MAYOR, 67 - TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 23 45 00

Pamplona

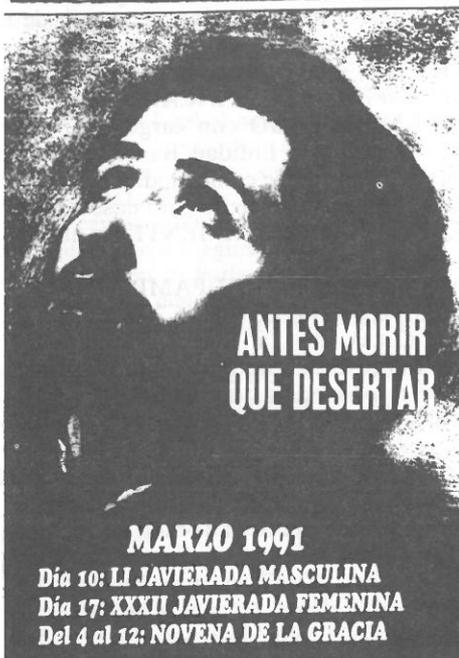
ANTES MORIR QUE DESERTAR

EL número de desertores y prisioneros iraquíes pasaba ya hace una semana de varios miles y todos los comentaristas afirmaban que la cifra de capturados o rendidos se dispararía sin duda con el comienzo de la ofensiva terrestre. Decenas de soldados iraquíes, hambrientos y desmoralizados, desertaban día tras día en la Guerra del Golfo, al no poder soportar por más tiempo las miles de toneladas de bombas vomitadas por los aviones «B-52» o los cazas de combate de las fuerzas multinacionales. Atrapados entre ser víctimas de los ataques aliados o de sus propios compatriotas, los fusilamientos por delación de los propios compañeros de armas eran numerosos.

En guerra ciertamente injusta —habrá que tentarse bien las responsabilidades antes de hacer desde la autoridad episcopal esta afirmación tan grave—, los soldados, según la moral más lógica, natural y católica, no pueden pelear; coaccionados para hacerla, se pueden defender, aun matando al enemigo, cuando éste les niega el perdón aunque le entreguen las armas. En la duda de si es justa —el caso más frecuente, ya que ni los soldados ni los oficiales subalternos, cuánto menos el hombre civil de la calle, pueden juzgar con el debido conocimiento de las últimas causas—, los súbditos, y los que se habían alistado antes de la guerra, podrían obedecer a sus jefes, mientras que los voluntarios de después de comenzada no podrían alistarse en ella hasta que les constara con certeza de su justicia.

Así los principios morales, en guerra justa o no ciertamente injusta, los soldados pecan contra la obediencia y contra la caridad que a sí mismos se deben, si huyen del ejército o de la lucha o del puesto de guardia, y también contra la justicia, si son voluntarios. La causa —la verdadera libertad, los más nobles ideales, la defensa de la Patria— es la que hace respetable y aún honorable al desertor, o, como traidor, digno de compasión o de desprecio. La objeción de conciencia que, fundamentada en acendradas convicciones religiosas o filosóficas, es un derecho individual amparado en algunas constituciones como la española, podría encubrir hipócritamente la insolidaridad, el egoísmo o la cobardía.

El Golfo Pérsico no queda en los últimos meses tan lejos de nuestra península, y con motivo del embargo y sobre todo con el comienzo de las hostilidades, azuzados por el más que sospechoso pacifismo antimilitarista y antinorteamericano de algún grupo político, ya se han echado extraparlamentarios a la calle las protestas de los objetores, de los desertores y de los insumisos. Y no es lo peor el que en los medios de comunicación social sean tantos los que los apoyan, ni malo el que encuentren en las debidas instancias el merecido respaldo jurídico a su auto-



¿Autodeterminación o codeterminación?

(E. Ramirez) pag. 7



LO QUE OPINAN LOS OBISPOS SOBRE LOS GOBERNANTES

(J. Gil de Sagredo) pag. 11



¿SIMULACION DEL SACRAMENTO?

(N. Gonzalez) pag. 13



HACIA LA MONSTRUOSA CONCLUSION

(I. Cusi) pag. 9

Num. 207

1 marzo 1991

Año X

marginación, sino el que sean presentados y aclamados públicamente como valientes, como ejemplares y como héroes —algún diputado autonómico ha sido ya procesado por un presunto delito de inducción a la sumisión—, hasta el punto de que el fiscal general del Estado se haya visto precisado a ordenar a los fiscales de toda España que investiguen todas aquellas declaraciones o manifestaciones que incitan a los soldados o marineros a comportamientos de indisciplina.

Ante el «guirigay nacional» (L. Sancho) de esta democracia en la que opinan demasiados y todo se vuelven firmas, pintadas y protestas, paros parciales cuando no totales, objeciones de conciencia, e incitación a las insuisiones y deserciones, el ministro socialista Ordóñez declara que «hay valores muy importantes que interesa recuperar urgentemente, como es el valor de la solidaridad con los otros y con nosotros mismos; es decir, el concepto de Patria, el saber que España no es una insignificancia en el mundo, sino que tiene que cumplir su papel». Tendrán que recuperarla sobre todo ellos, se les responde, que son los que lo han perdido y los que han hecho todo lo posible para que lo perdieran los demás.

Primer domingo de marzo: camino al Castillo de lealtades de Javier, mozos y mozas en Javierada —aquí la Causa Justa de la extensión misionera del Reino de Cristo no admite objetores de conciencia—, vibra eterna esta canción: «Por nuestro Dios, y ante tu altar, / ANTES MORIR QUE DESERTAR».

Los días 5, 6 y 7 de ABRIL, en EL ESCORIAL (Madrid),
II JORNADAS de SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

por la **RECONQUISTA de la UNIDAD CATOLICA**

en el espíritu del JURAMENTO de TOLEDO (1989)

Pon tu grano de arena para hacer realidad el REINADO de Jesucristo en tu Patria.

INSCRIBETE en tu UNION SEGLAR o en SIEMPRE P'ALANTE

¡SUSCRIBETE para 1991!

Querido amigo de SIEMPRE P'ALANTE:

ENVIANOS el importe de tu suscripción (véase a pie de esta página 4)

por

GIRO POSTAL (Caja Postal de Ahorros número 4.911.700).

CHEQUE o **TRANSFERENCIA BANCARIA**,

o **DOMICILIACION de PAGO** con cargo a tu cuenta corriente (indícanos número de cuenta y Entidad Bancaria), dando al mismo tiempo a dicha entidad la orden de conformidad con el pago. Este es el sistema más cómodo para ti y más seguro para nosotros.

O **HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE** en nuestra administración:

C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003-PAMPLONA.

Teléfono (984) 246306, de 11 a 1,30 o de 5,30 a 8.

Si amas nuestra Causa, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para 1991, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRITORES** se estudiarán las posibilidades para el nuevo año.

Y recuerda. **¡AYUDATE CONSIGUIENDO OTRO u OTROS SUSCRITORES MAS!**

Una tirada mayor abarataría el coste de cada uno de los ejemplares.

REDONDEA, si te es posible, el precio de tu suscripción.

Y, si te gusta nuestro P'ALANTE, pero no tienes medios económicos para suscribirte, o sabes de alguna persona a quien le gustaría recibirlo pero no los tiene, **DINOSLO** y te lo enviaremos o se lo enviaremos **GRATIS**.

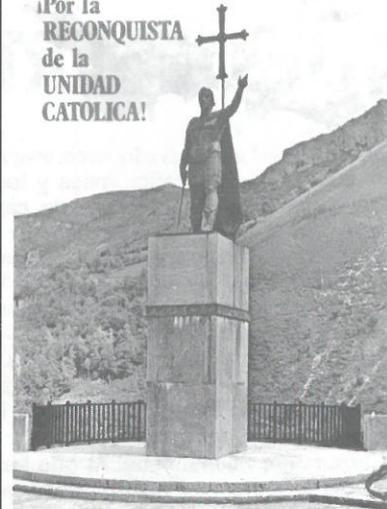
¡DOMICILIA el PAGO de tu suscripción con cargo a tu cuenta corriente!
¡EVITANOS los gastos y el riesgo del CONTRARREEMBOLSO!

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡Por la RECONQUISTA de la UNIDAD CATOLICA!



SP' ESTA AL DIA

RENOVAMOS EL JURAMENTO de TOLEDO

POR LA IGLESIA, SIEMPRE P'ALANTE

EL APOSTOLADO de la PRENSA

Núm. 200

17 Noviembre 1990

Año IX

No te contentes con disfrutar tú a solas con la LUZ de la VERDAD, cuando tantos sufren en grupo las tinieblas del error



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - 31003 PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP'

D.P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha

Suscripción anual SP' 1991

- Normal _____ 3.600 ptas.
- De favor _____ 3.000 ptas.
- De compensación _____ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Con SP' 91, 3-XII-90, pág. 7)

UN «4.º SUPUESTO» CANTADO

NO podía ser de otra manera. Iba a suceder de un momento a otro. Lo estábamos esperando.

El lugar y los nombres son lo de menos. El caso es que un matrimonio con tres hijos en situación económica precaria ha consentido voluntariamente en que un perjurio de la solemne promesa de Hipócrates haya dado muerte al cuarto hijo que venía en camino. Lamentablemente, esto no es infrecuente; lo más preocupante, porque sienta precedente, es que un juez por vez primera no ha visto delito en ello y ha generado jurisprudencia basando su absolución en el eximente de necesidad económica.

Desde ahora mismo, el expediente de este proceso va a ser el pasaporte universalmente citado para dar también el pasaporte al otro mundo a infinidad de criaturas engendradas en familias económicamente achuchadas.

Con esa sentencia, ese juez ha alcanzado notoriedad —quizá sea éste el móvil de todo el «affaire»— aplicando un eximente que el Gobierno y el Parlamento no contemplaron en la Ley del Aborto, dejando a los no nacidos amenazados por las maquinaciones criminales de sus padres y de un médico con una protección jurídica menos.

La gran estafa se ha consumado, pues ni el más ingenuo cree que el Gobierno reaccione aplicando la ley a los asesinos y enviando al magistrado de juez de paz a las Chafarinas. El temido y famoso supuesto económico es ya una realidad, aunque la norma no la haya generado el ejecutivo, sino un señorito deseoso de ver su nombre inmortalizado en el Aranzadi.

Se manejan eufemismos como «atención a una incontestable realidad social». Que alguien nos explique qué es eso de «incontestable», porque hay quienes somos en esta materia contestatarios crónicos en conciencia. La penuria económica de una familia si se puede constatar: con gusto entraríamos a hablar claro y tendido de política y economía.

También se ha mencionado el «inevitable futuro de miseria y vida inhumana» que le esperaba al chaval. Si se preocupan tanto de él, ¿cómo es que le quitan la vida? Eso de la miseria asegurada es un cuento de vieja en una noche lluviosa. Existen multitud de familias, incluida la del abajo

firmante, que nos haríamos cargo del pequeño si nos dejaran, antes que verle muerto. Pero ni siquiera es necesario separar al niño de sus progenitores para salvarle del presunto futuro de indigencia. La Administración tiene más que sobrados recursos para asistir a esas familias empobrecidas sobre todo ante la llegada de un nuevo miembro. ¿Que no hay presupuesto para ello? ¡Lógico! No hay dinero para ese fin, porque el erario público se dilapida en buena parte en gastos absurdos, inútiles y vergonzosos.

Ya podían haber gastado menos —¡600 millones!— en la campaña PSOEntelo-PSOEnselo, y haber ayudado más a las familias en la ruina como la que nos ocupa. De subvenciones a partidos, ayudas a espectáculos, renovación de mobiliario palaciego, el ajuar del Presidente de las Cortes y los blindajes del PMM. Me parece muy bien el esfuerzo económico para la Sevilla y Barcelona del 92. Pero si en España hay miles de familias en paro, millones de personas en pobreza rigurosa y matrimonios

tan desquiciados que prefieren ver a sus hijos muertos antes que famélicos, a las Olimpiadas y a la Expo que les den por... donde amargan los pepinos.

El caso es que el aborto tiene ya justificación legal al margen de la salud de la madre o del hijo. La eximente por necesidad económica es la primera. ¿Quién puede asegurar que será la última? ¿Quién puede asegurar que no se siente en el Parlamento una mayoría de desalmados? El pretexto de la imposibilidad no se sostiene: Hitler llegó al poder en la más pura ortodoxia democrática. ¿Acaso se puede ignorar las corrientes de opinión favorables al aborto por motivos raciales y demográficos? Cualquier día nos salen con las eximentes de «hijo no deseado», «inadaptación psicológica de los padres», «accidente en el uso de anticonceptivos» o «mantenimiento de la línea esbelta de la mujer».

Nos salen siempre con el consuelo tranquilizador de que el aborto no es obligatorio y que no temamos por nosotros. Pero este servidor no cabe en la ropa

del miedo que tiene. La democracia es muy bonita de abajo a arriba; pero cuando gobernantes y representantes clavan las uñas en los brazos de la poltrona, de arriba a abajo, el poder sienta su mano y dominio con más rigor totalitario y control cibernético que el mismísimo Stalin.

El mismo poder que hace la ley hace la trampa. Fuentes ministeriales que rezuman cinismo suficiente para llenar siete camiones afirman que no se ha incumplido la ley introduciendo un supuesto nuevo, pues la penuria económica se supone como peligrosa para la salud psíquica de la madre. Sencillamente, increíble. De esta suerte, cualquier circunstancia o eventualidad puede afectar la psiquis materna, aunque esa afección consista en una rabieta o frustración de un capricho de la señora. Por militancia cristiana y por antecedentes familiares puedo dar fe de numerosas situaciones de penuria llevadas por mujeres, con lágrimas ocultas, pero de una entereza y lucidez pasmosas.

Lo que es evidente es que una mujer con su psicología alterada precisamente no está en sus cabales para decidir sobre la vida o la muerte de su hijo. Sólo los descerebrados no entienden qué es eso de la lógica y las evidencias.

Y finalmente, perdónese me la insistencia, un servidor sigue obsesionado con una cuestión jurídica: ¿Qué cobertura legal tiene un marido si le sale una mujer alocada empujada en abortar? ¿Quién garantiza la vida de su niño, tan suyo como de su mujer, aunque llegue con minusvalías y defectos? ¿Se preocupa alguien de la salud psíquica del padre que verá su mente y corazón machacados por el asesinato de su hijo? ¿Hay derecho a reducir la vocación a la paternidad al tecnicismo jurídico de «cooperador necesario»?

La impotencia nos invade. Los jerifaltes no se inmutan ante las campañas de protesta ni ante las peticiones de clemencia. Tenemos la sensación de estar predicando en el desierto. Pero que nadie se desmorale, porque lo único que merece la pena en esta vida, lo único importante que ha sucedido en este mundo, comenzó así: con Alguien predicando y sufriendo... en el desierto.

Gonzalo RUIZ
(Cáceres)



LA OFENSIVA TERRESTRE

Numerosas tropas aliadas se habían desplazado por el desierto saudí hacia el norte de la nación y tomaban posiciones para una posible ofensiva terrestre contra Irak, a pesar de que los políticos estadounidenses hablaban de un retraso en la batalla por tierra. Los buques de guerra aliados se habían acercado igualmente a la costa y mantenían sus cañones preparados para el ataque. Las tropas habían recibido la orden de aligerar en todo lo posible sus pertrechos, desprendiéndose de la ropa y material que no fuera imprescindible. Desde el 22 de febrero, con la respuesta positiva de Irak a la oferta soviética, se ha abierto cautelosamente una vía a la esperanza. La paz podría estar cerca, con la retirada iraquí de Kuwait, sin necesidad de entrar en la sangrienta batalla terrestre que se preparaba...

A las 6 de la tarde del sábado 23 de febrero vencía el ultimátum y horas después comenzaba la temida ofensiva terrestre.



LA MEZQUITA DE CORDOBA

Los musulmanes, de Andalucía —que los hay en número creciente— han pretendido utilizar la famosa mezquita para su oración. El Prelado de la ciudad se ha opuesto a ello, insistiendo en que es un templo católico. Se queja de ello el responsable de la Yama'a de Andalucía, sosteniendo que es una mezquita. Pero se da el caso que en la famosa Catedral de Santa Sofía en Estambul o Constantinopla, convertida en Mezquita, no permitieron al Papa hacer oración cuando la visitó, y la Catedral de Argel se entregó también para convertirla en templo mu-

sulmán, cuando se retiraron de allí los franceses. Habría que recordar a ese responsable Abraham Medina, que la Mezquita de Córdoba fue construida aprovechando el trabajo de esclavos cristianos y que muchas de sus columnas se tomaron de iglesias visigodas cristianas y de edificaciones romanas. Que el Santo Rey Fernando III, que al conquistar Córdoba en 1236 convirtió en Catedral la Mezquita, proteja desde el cielo la vida cristiana de la bella ciudad andaluza.

Esteban P. IDOATE
(Burgos)

LIBERTINAJE LEGAL

Una gran aportación del cristianismo fue el concepto de libertad humana, entendido como sumisión al orden divino, que contribuye al desarrollo del dominio propio, en bien del desarrollo de la persona humana. Por eso hemos de proclamar que la libertad no significa hacer lo que a uno le plazca, sino hacer lo que es del agrado de Dios según lo dicta su santa ley y la voz de nuestra conciencia.

«Habéis sido llamados a la libertad —dice San Pablo a los gálatas—, pero no la toméis como pretexto para vivir según la carne; haceos, por la caridad, servidores los unos de los otros.» He aquí condensado en breves palabras el alcance exacto de la libertad: se excluye el

libertinaje hablando católicamente.

Muchos se preguntan: ¿Es libertinaje la legalización del aborto, o sea, el asesinato de inocentes en ciertos casos concretos? Hoy hay intenciones de más libertad para el asesinato abortivo: ¿es esto libertad o libertinaje? ¿Es libertinaje muchas de las cosas malas que ampara la actual legislación «democrática»?

El católico instruido lo tiene claro: cualquier democracia que no respete el derecho natural, produce libertinaje legal, empobrecimiento del pueblo. Así llevamos ya quince años.

A. SANCHEZ-FORTUN
(Madrid)

FICHAS PARA UN NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA

ABERRANTE: Documento episcopal que pone el dedo en mi llaga (véase portavoz del PSOE)

CONCIENCIA: Algo que no deben de tener, dado el modo como la menosprecian e independizan del dictado de las leyes.

DICTADURA: Régimen odioso, cuando no es de los míos.

INFORMACION SEXUAL: Pornografía suministrada gratuitamente, bien por el Estado, bien por la TVE, mediante «presentables» presentadoras.

INTERRUPCION (del embarazo): Véase interrupción de la vida.

INTERRUPCION (de la vida): Asesinato. Si lo comete la propia madre se llama parricidio.

REGLA DE TRES: Comparar dos términos con un tercero y sacar una conclusión. Por ejemplo: Lola Flores es a Juan Guerra lo que una condena de cárcel es a pasearse por el parque de María Luisa.

VERGÜENZA NACIONAL: Ver a mocetones como torres llorando en el momento de embarcar para pasear por el mar Rojo, y tirar un cañonazo cada tres meses a un barco mercante.

SUPERVERGÜENZA NACIONAL: Las televisiones españolas reproduciendo la escena.

VERGÜENZA SEVILLANA: Juan Guerra, en su coche con «chauffeur», yendo hacia sus cortijos.

VERGÜENZA MIA: Vivir estos momentos.

Luis VERA, Pbro.
(Málaga)

ALLENDE EL OCEANO

Buenos Aires, enero 6 de 1991. Santa Epifanía del Señor.

Señor don José Ignacio Dallo Larequi. S/D.

De mi mayor consideración:

Allende el océano y en nombre de todos los que conformamos el elenco de «Cabildo» que-remos en usted hacer llegar nuestras felicitaciones por la aparición del número 200 de vuestra prestigiosa publicación.

Con regularidad la recibimos, leemos y glosamos, pues la identidad espiritual nos hermana. ¡Animo! y a no cejar en la ardua empresa de testimoniar la Fe Católica en un mundo descreído y cobarde.

Sois una voz clara que clama en el desierto verdades eternas, que no en vano la Unión Seglar de Navarra os tiene por pregonero, bajo el patronazgo celestial de San Francisco Javier.

Gracias por este verdadero apostolado por la prensa, y a seguir completando centenas para el bien de las almas.

También aquí procuramos librar el Buen Combate por Dios y por la Patria, inspirados en el glorioso espíritu de Cruzada que la España Eterna nos legara, esa madre querida hoy desgarrada pero llamada a renacer por el testimonio imperecedero de la sangre en que se cimentó, de Covadonga a Lepanto, y más próximo en el tiempo en la valerosa Guerra de Liberación 1936-1939.

Tutelados por la Cruz del Sur y con viril fervor, para que se escuche desde el Plata a Montejurra, nos despedimos con un fuerte ¡Viva Cristo Rey!, ¡Arriba España!

Su afectísimo en el Señor

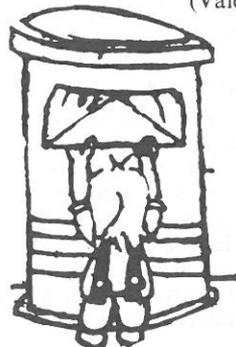
Raúl ALBORNOZ
Secretario de Coordinación

MIEDO A LA FE Y AL SENTIDO COMUN

En el periódico francés «La Croix» de 25-26 diciembre 1990, en su página 4, en un artículo sobre la Iglesia y España dice: «...el Opus Dei, Comunión y Liberación y los grupos Neocatecumenales demandaban a la jerarquía no quedar muda ante el clima generalizado de ruina moral». Se está refiriendo al documento de los Obispos «La verdad os hará libres», del 20-XI-1990. Estoy en una parroquia donde hay 11 comunidades neocatecumenales y no me consta de tal petición, a no ser que se refiera a una petición implícita en el ambiente. Lo que sí es cierto es que el documento ha caído muy bien en las mismas, y por indicación que vino del mismo Kiko Arguello el documento se ha leído íntegramente en todas las comunidades y se enviaron cartas de adhesión a la Conferencia Episcopal. Pienso que éste es uno de los factores por los que se ha creado tensión en torno al documento —el señor Zavala lo compara a los ataques episcopales de los años 30 (en revista «Tribuna» de 3-12-1990, página 16)— y que, como señalaba el editorial de SP de 15-12-1990, algunos obispos habían hecho declaraciones posteriores edulcoradas. Pues es innegable que en el Opus Dei, en Comunión y Liberación

y en las comunidades neocatecumenales (1) hay personas de Fe, es decir, que creen lo que Dios a través de la Iglesia les propone, sin importarles nada las críticas que se haga a esta doctrina por cualesquiera otras instancias a las que no dan valor aunque sean mayoritarias. De ahí la importancia de la conspiración del silencio, pues presentada una doctrina de la Iglesia —aunque sea para denigrarla— sabiendo que viene de la Iglesia es inmediatamente aceptada por el hombre de Fe, el cual normalmente también tiene el sentido común en mejor estado de salud que los demás, que rechazando la revelación y solos con sus fuerzas caen en muchos errores y contradicciones padeciendo un oscurecimiento de la misma luz de la razón.

Fco. J. SUAREZ FERNANDEZ
(Valencia)



¿AUTODETERMINACION O CODETERMINACION?

HA coincidido la conferencia de Monsr. Setién, en el club «Siglo XXI» de Madrid sobre autodeterminación, con la reseña que ha emitido Radio Moscú, tocante al mismo tema, de la opinión expresada por el Primer Ministro del Gobierno soviético, Valentín Pavlov, identificando con Gorbachov. Ni que decir tiene que el obispo, haciendo moralismo o, como prefería decir nuestro compatriota Unamuno, «moralina», contradice o desautoriza a Monsr. Setién, sin duda porque el «premier» Pavlov, como le llama Radio Moscú, practica el realismo político o, como es calificado por Felipe González, basándose en el sociólogo Max Weber, la «ética de la responsabilidad», contraria al utopismo o «ética de los principios», reprobada por Ramiro de Maeztu, otro vasco pensador derechista, luego de haber renegado de todos los izquierdismos que él profesó locamente, a fuer de joven. («Quizá la obra educativa que más urge en el mundo sea la de convencer a los pueblos de que sus mayores enemigos son los hombres que les prometen imposibles», escribía Maeztu en «La crisis del humanismo»).

Este obispo, más que prometerles, hace otra cosa peor, la de

inculcarles esa «idea loca» de la autodeterminación, por la que acaban matando y muriendo, en España, como en Irak, en Israel como en Irlanda o en la U. R. S. S., en una «batalla de leyes», según dice Pavlov, el cual reconoce el derecho de autodeterminación de los pueblos bálticos o eslavos de la U. R. S. S., pero «en el marco de la Constitución». En realidad, no se autodeterminan los pueblos, sino los ciudadanos libres, y contradictoriamente.

Un obispo, ante todo, debe enseñar, debe saber y debe practicar aquel criterio que le revela el Dios del que quiere ser ministro: «Nadie que milite para Dios se embaraza con asuntos temporales» (II Tim. 2,4), criterio que se recalcó en el Sínodo de los obispos de 1971, que se ha recogido en el Código de Derecho Canónico, y que intima Juan Pablo II, cuando llama a capítulo a los clérigos de Nicaragua que son ministros de su Gobierno y que se hacen retratar genuflexos ante el Papa que les reprende, como Ernesto Cardenal, el sacerdote confesadamente comunista, poeta y burgués acoplejado. Ya lo enseñaba el Cardenal Suquia: «El apóstol, como tiene que ser amigo de todos, no puede ser partidario de nadie», tomar partido.

Y si Monsr. Setién pretende hacer o promover una política europea de partido, deberá dimitir como obispo y como sacerdote, si no quiere comprometer a la Iglesia, haciéndola antipática, nazi.

Que lea la infinita bibliografía existente sobre europeísmo y conocerá la infinidad de partidos posible en materia de europeísmo y nacionalismo. Veá, por ejemplo, la «Lettre ouverte aux européens» del protestante suizo Denis de Rougemont y aprenderá que sólo al Oeste del imperio soviético pueden encontrarse más de cien regiones, bien entendido que, para él, «la región» es multinacional y «en esta Europa unida, la representación del pueblo francés quedaría asegurada por el Estado federal francés», con lo que la «autodeterminación que pretende este obispo sería la locura.

Un filósofo francés de nuestros días, Etienne Borne, en «Le problème du mal», pone de manifiesto «la experiencia corriente y brutal» de nuestro tiempo, «que no hay diversidad entre los hombres que no sea generatriz de conflictos, es decir, que si pretendemos ir desunidos todos los pueblos y pueblos y caseríos y masías y cortijos y aldeas de España cuando tratemos de construir y desarrollar Europa,

invocando el derecho de autodeterminación para cada pueblo, en lugar de practicar el derecho y el deber de «co-determinación», Europa será ingobernable y nuevamente campo de Agramante, si no es campo de concentración nuevamente tiranizada por nazis o por estalinistas.

Los obispos y clérigos en general, a imitación de Jesucristo y de sus apóstoles, han de practicar el amor, la caridad, la fraternidad verdadera, sabiendo como Teilhard de Chardin y como el cardenal Daniélou, que «lo cristiano es unirse, no separarse», no practicando el egocentrismo, el egotismo, la egolatría, el egoísmo. No podemos conocer qué es la verdad, qué es la justicia, qué es el bien sino en colaboración con los demás; que no podemos hacer la autodeterminación como cristianos, como socialistas y como verdaderos liberales —no liberalistas—, sino determinándonos en común, autodeterminando que no podemos determinarnos sin contar con nuestros prójimos, con todos los hombres, sin contar con los bienes y males que producirán en los hombres más o menos próximos o lejanos, las determinaciones que adoptemos.

EULOGIO RAMIREZ



La mole de granito de El Escorial simboliza la firmeza de nuestra decisión de restablecer la Unidad Católica

ESCORIAL 91

II JORNADAS DE SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

Días 5, 6 y 7 de abril de 1991 ● Casa de Ejercicios de San José

AVANCE DEL PROGRAMA

Viernes, 5 de abril

A partir de las 19 horas.—Recepción de los asistentes y entrega de documentación.

20,30 horas.—Santo Rosario en la Capilla.

21,00 horas.—Cena.

22,00 horas.—Presentación de grupos y saludo de portavoces.

Palabras de BIENVENIDA, por don José Luis Aguirre, de la Unión Seglar de Nuestra Señora de los Desamparados, de Valencia.

Instrucciones generales, por el Secretario.

Explicación breve, seguida de coloquio, de lo que es el Juramento por la Unidad Católica. Primer censo de personas que estén ya dispuestas a hacerlo en la Misa del domingo.

Sábado, 6 de abril

Mañana

1.ª Conferencia.—Don José F. FERNANDEZ de la

CIGONA: «Consecuencias de la entrega de la Unidad Católica. La situación».

2.ª Conferencia.—Don Julián GIL de SAGREDO: «Teología de la Unidad Católica».

3.ª Conferencia.—Don M. A. TORRES: «Teología e Historia de la Unidad Católica».

Tarde

1.ª Conferencia.—Por un representante de la Unión Seglar de Cataluña: «La Contrarreforma Católica en el siglo XX».

2.ª Conferencia.—Don Armando MARCHANTE GIL: «Los poderes fácticos».

3.ª Serie de Foros Libres.—Presentación de Comunicaciones de diez minutos, estricta y fielmente ceñidas al tema del Restableci-

miento de la Unidad Católica

Noche (después de cenar)

Preguntas y respuestas sobre el Juramento de la Unidad Católica y confección del censo definitivo de los que van a jurar en la Misa del domingo.

Domingo, 7 de abril

10,30 horas.—Don Rafael GAMBRA: Discurso de clausura.

11,30 horas.—Lectura de CONCLUSIONES, y palabras de despedida por don José Luis FERNANDEZ ORTIZ, de la U. S. de Navarra, y por don Fernando José SILVA, de la U. S. de Madrid.

12,00 horas.—Santa MISA con homilía, por el P. Alba, S. J., y JURAMENTO.

14,00 horas.—Comida final y despedida.

INSCRIPCION

(incluye pensión completa de los 2 días): 6.300 ptas. EN TU UNION SEGLAR O EN SIEMPRE P'ALANTE

YASER ARAFAT Y EL PAPA

CADA día trae su afán, ciertamente, pero también cada día trae su sorpresa. Y la sorpresa de uno de estos días anteriores nos la proporcionó la televisión, al ofrecernos la doble imagen del líder palestino al lado del Pontífice dirigiéndose ambos, acompañados de otras personas, a la estancia donde habían de cambiar impresiones sobre la profunda crisis, de incalculables consecuencias, por la que atravesara el mundo actual, con problemas de tanta envergadura como la guerra del golfo Pérsico, el despertar del islamismo y la reorganización y puesta en marcha de las naciones descolgadas del monolítico bloque soviético. Grande fue la sorpresa que causó la visita que los familiares de Kruschew, como representante de un régimen decididamente ateo, hicieron en otro tiempo al Vaticano, pero, a mi juicio, le supera ésta de ahora: un Yaser Arafat conferenciando con Juan Pablo II. No sé si estoy en un error, pero sospecho que es la primera vez en la Historia que sucede que se da un caso de tal naturaleza. La cosa carecería de importancia si todo pudiera reducirse al limitado alcance del término «visita», a causa de un determinado problema más o menos trascendental. Pero no sucede así, porque dentro del concepto «efeméride» palpita, en esta ocasión, un problema de auténtica trascendencia. El líder palestino, para justificar su presencia en el Vaticano, declaró que obedecía al intento de lograr que no estallara la guerra contra Irak, dada la máxima autoridad y el gran prestigio moral de que goza el Papa. Exactamente, este prestigio y aquella autoridad son incuestionables. Al considerar esta incuestionabilidad llegamos al fondo del problema. No dudamos —nadie podría dudar— de las virtudes personales del Pontífice, pero menos aún es posible dudar que las cualidades que acabamos de mencionar son consecuencia lógica de la religión de la cual él es jefe supremo: el Cristianismo. Las religiones positivas que hoy exis-

ten, el mahometismo, que es la del líder palestino; el budismo, el judaísmo, el sinthoísmo, el confucionismo, todas ellas poseen también sus jefes supremos rectores, aunque con respecto al Korán hoy no se pueda hablar de los Califas de los siglos de omeyas y abasidas, jefes que en el plano estrictamente personal y humano pueden ser tan virtuosos como el Papa, a pesar de lo cual Yaser Arafat no acudió a ninguno de ellos para la solución del conflicto bélico del golfo Pérsico, sino a Juan Pablo II, precisamente a él y no a otro. Luego, si lógica y humanamente pensando es posible atribuir idénticas virtudes, el mismo grado de perfección moral a todos, a todos los supremos representantes de las religiones hoy vigentes, ¿por qué, para el posible éxito de su misión, eligió al Pontífice cristiano católico, marginando a los demás?... La respuesta no puede ser más que ésta: porque el Cristianismo, por el profundo espíritu de justicia y de verdad que en él palpita, concede a quien lo representa y lo dirige en función de doctrina y gobierno un prestigio moral, una autoridad que solamente en él reside, de donde se deduce no sólo la perfección moral del credo cristiano, sino también su bienhechora influencia en el campo social y político si sus principios fundamentales de justicia y de verdad se aplican a los fines perseguidos en los mismos.

Si yo no fuese un cristiano convencido, te confieso, lector, que las consideraciones que anteceden, surgidas de la visita del líder palestino al Vaticano, me hubiesen sumido en una profunda confusión, que no habría podido resolver, sino orientando mi voluntad hacia la fe cristiana. No he tenido que llegar a este extremo, pero una vez más he llegado a la conclusión de que el mundo está como está porque el Cristianismo no es aún, desgraciadamente, norma de conducta para el hombre.

**Blas CABALLERO
SANCHEZ**
Zaragoza



MONADA

Cuando dicen los hombres que descienden de nosotros, los monos, no sabemos si reír o llorar, porque entendemos que con ese supuesto nos ofenden.

Los seres «racionales» no comprenden nuestra supremacía; agradecemos que nos llamen «papá», mas no podremos llamarles «hijos» mientras no se enmienden.

El hombre vive en guerra permanente, es blasfemo, abortista y delincuente, algunos hasta son homosexuales.

Esto jamás sucede entre animales y, por eso, estimamos procedente que se vaya a alternar con sus iguales.

DESDE MI RINCON



Dr. CASO

La droga produjo en España más de seiscientos muertes en 1990

Este año, el Plan Nacional sobre Drogas tendrá un presupuesto de 3.223 millones de pesetas, a los que hay que sumar otros 706 procedentes del 0,52 por 100 sobre el IRPF, dijo el ministro de Sanidad, Julián García Vargas, en una conferencia de Prensa tras mantener la reunión sectorial anual con los distintos responsables autonómicos. El Departamento había citado a los periodistas a las once de la mañana, pero el ministro los recibió a las dos y media de la tarde. García Vargas insistió en que «el Gobierno no comparte las propuestas que vienen haciéndose para la legalización del consumo, y la prueba es que España se ha adherido en la ONU a compromisos que van en contra de esa legalización».

El ministro señaló que la CE está a punto de aprobar una directiva para evitar el blanqueo del dinero procedente del narcotráfico y calificó de «bastante satisfactoria» la colaboración prestada en 1990 por entidades bancarias españolas. El Plan Nacional sobre Drogas insistirá en el desarrollo, dentro de la Fiscalía General, de un órgano ejecutivo que se encargue de investigar el blanqueo.

Otra propuesta, «que se podrá incorporar a la próxima Ley de Seguridad Ciudadana», es que el consumo de drogas en público suponga una sanción administrativa. «Lo importante es establecer medidas profilácticas en lugares públicos a los que acude todo tipo de gente. No podemos seguir teniendo nuestros parques llenos de jeringuillas.»

Santiago Torres, delegado del Gobierno para el Plan Nacional, señaló que actualmente hay en nuestro país unos 35.000 heroínómanos en tratamiento, y que es «preocupación máxima» de las autoridades, para disminuir la propagación del SIDA —dos tercios de los toxicómanos son portadores del virus—, incluir el mayor número de ellos en el sistema asistencial. Aunque el ministro no facilitó datos sobre muertes por drogas, Santiago Torres indicó a «ABC» que, según cifras de la Policía, en 1990 fallecieron entre 650 y 670 personas.

M. D.
Madrid (15-2-91)

HACIA LA MONSTRUOSA CONCLUSION

Por IJCIS

1 Es indudable. El concilio estuvo atravesado por un ansia incontenible (e incontenida) de cambio y novedad, de libertad y distensión.

Esto le llevó al afán de **acomodar**, más bien que definir, **la doctrina al hombre de hoy**. Algunas de sus expresiones resultan ambiguas: y lo mismo sirven para las más osadas ascensiones del alpinismo espiritual que para las caídas más ruidosas en las simas del orgullo, egoísmo, rebeldía... y el error.

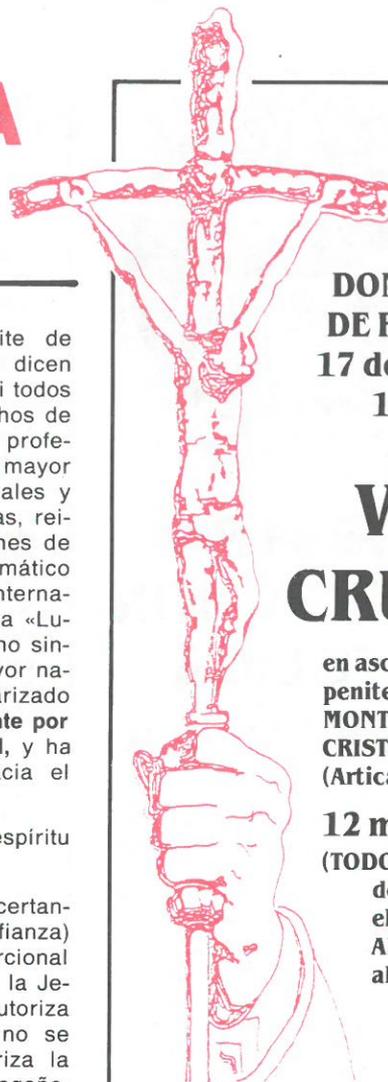
Hay algo más grave todavía. Si el Vaticano II, en sí mismo considerado, ha sido **ocasión** de esta crisis trágica, el mismo Vaticano II, tal y como ha llegado (y llega) al Pueblo de Dios, es **la causa** de esta misma trágica confusión. Mas los responsables de esta **autodestrucción de la Iglesia** son en buena parte los mismos autores del Concilio: son fundamentalmente los propios padres y teólogos conciliares (o sus hechuras), que siguen siendo hoy los jefes y doctores de la Iglesia posconciliar. No han podido, no han sabido o no han querido desarrollar, cual convenía, la vitalidad pujante del Concilio, y han tolerado y coadyuvado al **hombre enemigo**, que se empeña en hundirlo en esta misma generación conciliar.

2 Y se llega al punto límite de monstruosidad. Los que se dicen con espíritu conciliar en casi todos los medios de comunicación (muchos de la misma Jerarquía) son los que profesan o amparan o propagan la mayor parte de las desviaciones doctrinales y morales, que han hecho necesarias, reiteradas y muy serias intervenciones de la Sede Apostólica. Es bien sintomático que nada menos que la revista internacional belga de formación religiosa «Lumen Vitae», ya en junio de 1970, no sintiera empacho en decir con la mayor naturalidad que: el sacerdote secularizado es un hombre **tocado profundamente por el espíritu del Concilio Vaticano II**, y ha sido orientado vigorosamente hacia el cambio...

Los otros son los alérgicos al espíritu del Concilio.

Esto impone una actitud desconcertante: la de una confianza (o desconfianza) en el Concilio **inversamente** proporcional a la confianza (o desconfianza) en la Jerarquía. Porque: o el Concilio autoriza todos esos errores, y entonces no se puede confiar en él, o los autoriza la Jerarquía (bautizándolos, con engaño, de espíritu conciliar), y entonces no se puede confiar en ella.

Todo es monstruoso aquí. **Sería cabalmente el espíritu conciliar el que está hundiéndose al Concilio, y por el que SE AUTODESTRUYE LA IGLESIA.**



DOMINGO DE PASION
17 de marzo
1991

VIA CRUCIS

en ascensión penitencial al MONTE SAN CRISTOBAL (Artica-Pamplona)

12 mediodía
(TODOS LOS AÑOS, desde 1984, el DOMINGO ANTERIOR al de RAMOS)

(Duración total del acto: 1 hora)

ORGANIZA: UNION de SEGLARES CATHOLICOS de NAVARRA
C/Dr. Huarte, 6, 1.º izqda.
31003 PAMPLONA

LA PATRIA

DICE sir Paco que tenemos que recuperar el sentido de la patria. La verdad es que sir Paco, en esta situación de excepción en la que muchos están diciendo majaderías y sandeces, es casi el único político que dice cosas atinadas. Tiene razón sir Paco. Debemos recuperar el sentido de la patria. Pero sobre todo tendrán que recuperarlo ellos, que son los que han hecho todo lo posible para que lo perdieran los demás.

He aquí una nueva tragedia de nuestros socialistas, otro tiro que les ha salido por la culata. Desde la oposición, sembraron la rechifla del patriotismo y predicaron el sermón de que la «patria» era algo así como una argucia de la derecha para enmascarar la defensa de sus privilegios y disfrazar de valor moral sus intereses económicos. La palabra «patria» fue desterrada del vocabulario político, y si un orador parlamentario o mitinesco hubiese tenido la ocurrencia de incluirla en un discurso o de apelar al sentimiento patriótico, se habría organizado un carnaval de burlas y cuchufletas. Y ahora

quieren recoger las velas, cuando ya el viento las infla demasiado fuertemente, y cuando nadie quiere hacer nada en honor y en favor de la patria.

Nuestros retroprogres hicieron de la patria una coartada de cavernícolas, reaccionarios, carcas y ultraderechistas. Quizá, durante los años anteriores a la democracia, se abusó de la patria y del patriotismo, y se pronunció frecuentemente el nombre de la patria en vano. Se invocaba a la patria a cada instante, y en su nombre se perdía la aceptación de instrucciones, órdenes o consignas partidarias y parciales. Y, como en tantas otras cosas, nuestros izquierdistas del progresismo cangrejal se fueron al otro extremo, según la insensata ley del péndulo. Desterraron de las ideas políticas el concepto de patria, y lo sustituyeron por el de pueblo. Para nuestros izquierdistas todo es «pueblo», la patria, la nación, el país y el Estado. Y ahora el pueblo, expatriado, sacado fuera de la idea de patria, se les rebela y encocora cuando le llaman a un mínimo sacrificio, o incomodidad, o peligro, en el

nombre de España. Es decir, en el nombre de eso que antes llamábamos España, y que ellos empezaron a llamarla de otras cien maneras, hasta convertirla en un cortijo.

Han tenido que empezar a silbar los «Patriot», aunque sea lejos de nosotros, para que se acuerden de la patria y del patriotismo. Han tenido que contemplar el espectáculo penoso de los insumisos, de los objetores tardíos, de los desertores, para que vuelvan los ojos y acostumbren los labios a la palabra «patria». Hemos tenido que contemplar el ataque de histeria colectiva en los muelles de donde salían nuestros barcos para el Golfo para caer en la cuenta de que hemos desarraigado de nuestros sentimientos el sentido y el concepto de patria. Han tenido que mirar a sus hijos políticos, a sus crías retroprogres convertidas en apátridas y en ciudadanos del pancismo, para que hayan caído del caballo en este otro de sus caminos de Damasco. Del caballo, no. Del burro.

Jaime CAMPANY
(en «ABC»)



NUESTRA NAVEGACION CATOLICA Y ESPAÑOLA

Un grupo de católicos españoles ha constituido la Asociación «Promoción Quinto Centenario de los Viajes del Descubrimiento» (PVCVD), registrada el 29 de julio de 1987 en el Ministerio del Interior con el número 7.423.

Finalidad: «Difundir al máximo la verdad histórica de las empresas del Descubrimiento y Evangelización del Nuevo Mundo, resaltando el espíritu católico y los frutos espirituales de tales empresas». (Art. 2.º de los Estatutos.)

Para que ese mensaje adquiera una forma tangible QUEREMOS EMPRENDER UNA NAVEGACION (véase SP' 6-X-90, página 10).

El esfuerzo económico de la navegación de la «Niña III» dependerá exclusivamente del esfuerzo privado de españoles católicos y patriotas que se entusiasmen con el proyecto.

MIL ESPAÑOLES POR 50.000 pesetas = 50 MILLONES.

¿Sería muy difícil hallar MIL ESPAÑOLES que entreguen a la empresa de la «Niña III» 50.000 pesetas? Con ello cubriríamos los 50 millones de pesetas que requiere el proyecto.

— Puede usted mandarnos, por ésa y otras menores o mayores cantidades, un cheque a nombre de PVCVD (Carlos III, número 7, 5.º izquierda, 31002-Pamplona).

— Puede usted hacer una transferencia a nuestra c/c n.º 13.513-20-579 del Banco Central, plaza del Castillo, PAMPLONA.

Al recibirlo se le enviará un documento cédula que acreditará su aportación a la empresa.

No sean tan graves los males de la Patria que ya no se hallen ni mil católicos que quieran levantar su débil voz ante el griterío de los medios de comunicación de la anti-patria. En cualquier caso, usted y nosotros podríamos estar tranquilos por no haber dejado de poner nuestro esfuerzo para que Jesucristo sea reconocido como Rey y Salvador de las naciones.

CELEBRACIONES SACRILEGAS

EVANGELIO

Sin plena conciencia de ello, los cristianos hemos hecho muchas celebraciones sacrilegas. Por eso debemos respetar e imitar el ejemplo de aquellos que subordinan su participación eucarística a una real y eficaz reconciliación con sus hermanos.

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 5.20-26.

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

—Si no sois mejores que los letrados y fariseos no entraréis en el Reino de los Cielos.

Habéis oído que se dijo a los antiguos: No matarás, y el que mate será procesado. Pero yo os digo: todo el que esté peleado con su hermano, será procesado. Y si uno llama a su hermano «imbécil», tendrá que comparecer ante el Sanedrín, y si lo llama «renegado», merece la condena del fuego.

Por tanto, si cuando vas a poner tu ofrenda sobre el altar, te acuerdas allí mismo de que tu hermano tiene quejas contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar y vete primero a reconciliarte con tu hermano, y entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Procura arreglarte con el que te pone pleito, en seguida, mientras vais todavía de camino, no sea que te entregue al juez, y el juez al alguacil, y te metan en la cárcel. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que no hayas pagado el último cuarto.

PALABRA Y EUCHARISTIA

Si hoy, al poner el sacrificio de la Eucaristía sobre el altar, caemos en la cuenta de que alguien tiene alguna queja contra nosotros, dejemos de ofrecer la Eucaristía, reconciliémonos primero con el hermano y luego volvamos a presentar la ofrenda y a entrar en comunión con Cristo. Mientras no vivamos así, no se nos ocurra celebrar la Eucaristía, que será un juicio de condenación.

AYUNO LAICO DE SACERDOTES ANTI-AUTOVIA*

La multitudinaria manifestación del pasado 16 de febrero en San Sebastián a favor de la autovía Irurzun (Navarra)-Andoain (Guipúzcoa) y de la democracia fue valorada por el Gobierno vasco, que la calificó de «positiva, por la cantidad de gente que hubo y porque mucha de la gente que acudió no tiene costumbre de ir a estos actos», recogió Efe. Así lo expresó el portavoz del Gobierno vasco, Joseba Arregui, quien aseguró que los asistentes a la manifestación «no sólo defendieron la autovía, sino también que este país quiere vivir sin miedo y no acepta que nadie funcione basándose en actos que siembran el miedo».

Miedo fomentado. En declaraciones y comunicados. El miembro de la Mesa Nacional de HB José María Olarra señaló que el inicio de las obras de la autovía «era una provocación y una declaración de guerra contra el conjunto del Movimiento Nacional de Liberación Vasco», en el que está incluida ETA, según recogió Efe.

Dos miembros de la Mesa Nacional de HB, José María Olarra y Jokin Gorostidi, iniciaron ayer una huelga de hambre en apoyo a la actitud adoptada por la Coordinadora Antiautovía, que pide el diálogo entre las instituciones, partidos y organizaciones afectadas por la construcción de la autovía entre Navarra y Guipúzcoa. «Esta situación, de seguir así, puede tomar tintes muy peligrosos», manifestó José Mari Olarra.

Por su parte, la Coordinadora Antiautovía informó de la existencia de más de 100 personas en huelga de hambre repartidas por el País Vasco y Navarra en apoyo de sus tesis.

Entre las personas que participan en el ayuno figuran Jesús Lezaun, teólogo; Juan Martín Arricibita, párroco de Gorriti, y Fermín Javier Sánchez, cristiano de la comunidad de base de la parroquia de Berriozar. Lezaun, Arricibita y Sánchez seguirán previsiblemente de ayuno en Azpíroz hasta el sábado, toman-do únicamente agua.

Javier BELARRA

«D. de N.», 20-2-91)

Véase: «El SPPU y un sector del clero vasco» («SP», 1-2-91, pág. 5) y «La autovía del Norte y el ecologismo terrorista de ETA» («SP», 15-1-91, pág. 15).

YA ESTAMOS EN ASTILLEROS

Con fecha 5-2-1991, P. V. C. V. D. ha firmado un contrato con el prestigioso astillero «Joaquín Castro, S. L.», Pasaxes, La Guardia (Pontevedra), de gran experiencia en la construcción de Carabelas.

Asegurándose la opción de que, utilizando la madera adecuada, se construya la «Niña III» y quede lista para navegar en el mes de junio-julio de 1992.

Se ha efectuado el primer pago, 2 millones de pesetas, y confiamos en efectuar todos los necesarios, ya que se mantiene la afluencia de donativos de particulares y están en curso esperanzadoras peticiones en España y en el extranjero.

Deseamos dejar claro que la prolongación del período para la recopilación de fondos no ha afectado a la cantidad recopilada para la construcción, ya que los gastos ocasionados por el mantenimiento de un gran número de gestiones, viajes, etc., han gravitado desde el principio sobre los componentes de

esta Junta Directiva y de algunos generosos inversores.

También que P. V. C. V. D. mantiene la promesa de su primer llamamiento, que liga las inversiones de los donantes con la realización del proyecto.

Católicos de toda la Cristiandad, Patriotas Españoles, os pedimos vuestras oraciones y apoyo económico para cumplir nuestros objetivos: DIFUNDIR LA VERDAD EN EL CAMPO DE LA ARQUEOLOGIA NAVAL Y LA HISTORIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS. Y DEJAR EN CLARO LA VERACIDAD DE LA AFIRMACION DEL HISTORIADOR FRANCÉS JEAN DUMONT DE QUE LA ACCION DE ESPAÑA EN EL NUEVO MUNDO FUE, EN SU CONJUNTO, «UNA DE LAS MARAVILLOSAS IRRUPCIONES CRISTIANAS QUE LA PROVIDENCIA HAYA DEPARADO AL MUNDO».

P. V. C. V. D.

Lo que opinan los Obispos sobre nuestros gobernantes

LA Instrucción Pastoral de la Conferencia Episcopal de 22-XI-90, titulada «La verdad os hará libres», tiene como objetivo el estudio de la moral pública desde una doble perspectiva: la *doctrinal*, que hace relación a los principios, y la *fáctica*, que hace relación a la realidad social; la cual a su vez es estudiada desde dos puntos de vista: la moral en la comunidad política, y la moral en el gobierno que la rige. Dejando para mejor ocasión el análisis de la parte doctrinal y de la parte fáctica relativa al cuerpo social, nos limitamos a examinar dentro de esta última parte la moral en relación con el gobierno de la nación, causa principal de la escandalosa inmoralidad reinante en la sociedad española, como hábilmente se subraya en el número 17 del Documento Episcopal.

Como es obvio, la prudencia episcopal, cautelosa, precavida y timorata, utiliza términos generales y abstractos, por ejemplo, Estado, Gobierno, Administración, Poderes, Instancias, etc., etc., pero es evidente que bajo ese tejido diluido y vaporoso de entes de razón latan personas físicas, de carne y hueso, que tienen nombre y apellidos, a los cuales la Conferencia Episcopal considera como principales responsables de la corrupción mental y moral del cuerpo social.

Traduciendo, pues, a un estilo asequible al hombre de la calle lo que dice la Instrucción Pastoral, exponemos el juicio de los obispos sobre nuestros gobernantes, teniendo como norma la fidelidad respecto a su pensamiento y la libertad respecto a la forma y sistematización de las ideas.

Bajo un epígrafe general que podría titularse «abusos del poder», expresión utilizada reiteradamente en el Documento, el dictamen de la Conferencia Episcopal se resume en los cuatro puntos siguientes:

PRIMERO.—DIRIGISMO CULTURAL

Los gobernantes, abusando de su poder, y atribuyéndose una competencia que no les corresponde, han instrumentado a través de la legislación y de la propaganda oficial un dirigismo cultural y moral de signo laicista y antireligioso, mediante el cual tratan de imponer a la sociedad española una concepción de la vida y unos modelos de conducta inspirados en el agnosticismo, el relativismo y el permisivismo y por lo mismo contrarios a los valores fundamentales de la existencia humana. (Inst. núms. 15 y 64.)

SEGUNDO.—LA MORAL EN LAS PERSONAS QUE GOBIERNAN

1.—*Los gobernantes utilizan el poder subordinando el bien común a sus intereses propios o de grupo*, lo cual queda patente en los fenómenos de tráfico de influencias, prácticas de corrupción, abusos en el gasto público, amiguismo como trampolín para adjudicación de cargos y empleos, etc., etc. (Inst. núm. 17.)

2.—*Falta ejemplaridad económica en las mismas esferas del poder político*, expresión que despojada de su eufemismo significa que los gobernantes utilizan el poder para enriquecerse. Y ciertamente no se equivocan los

obispos. Basta leer las crónicas de Manuel Barrios en su «Baratillo» del «A.B.C.», o seguir las incidencias del «water Guerra», para comprobar la corrupción política en las altas esferas del poder. El clima está tan corrompido que, como dicen los Prelados, hasta las adhesiones políticas se obtienen por dinero mediante el voto subsidiado, tan inmoral por parte del que lo fomenta como del que lo otorga. (Inst. núm. 18.)

3.—*«Sexualidad, matrimonio y familia»*. Personajes representativos del gobierno y de la política siguen conductas reprobables. Son, en efecto, públicos y notorios los casos de amancebamientos disfrazados de matrimonios civiles, de cambios de pareja, de divorcios, de relaciones extraconyugales, etc. (Inst. núm. 19.)

TERCERO.—LA MORAL EN EL OBJETO DEL GOBIERNO: LEGISLACION Y ADMINISTRACION

La inmoralidad de los gobernantes en su conducta privada, reflejada en los apartados precedentes, trasciende a su conducta pública como gobernantes y a dicho efecto la Instrucción Pastoral puntualiza los siguientes extremos:

1.—*«El gobierno ha llevado a cabo en los últimos años un desmantelamiento sistemático de la moral tradicional.»* (Inst. núm. 15.)

2.—*«El Estado ha promulgado leyes que autorizan acciones moralmente ilícitas.»* (Inst. núm. 32)

3.—*Los gobernantes han planificado escandalosas campañas oficiales, las cuales, bajo la apariencia de información sexual, constituyen una verdadera demolición de los valores morales y una agresión indigna contra la conciencia de los ciudadanos.* (Inst. núm. 19.) La alusión a cierta ministra y a su campaña de preservativos es bien clara.

4.—*Los gobernantes han despenalizado «el abominable crimen del aborto».* (Inst. núm. 20). Me limito a extraer consecuencias: si el aborto es un crimen abominable, criminales y abominables serán quienes lo realizan y tal vez más criminales y abominables quienes lo facilitan y lo estimulan, desde el poder a través de la ley. ¿Quiénes elaboraron y propusieron aquella ley al Congreso? ¿Quiénes la votaron? ¿Quién la promulgó?

5.—*Monopolio de los medios de comunicación.* (Inst. núm. 63). El Estado debe mantener espacios abiertos a la opinión pública sin monopolizar por métodos directos o indirectos los medios de comunicación controlada por la Administración.

CUARTO.—LA FE CATOLICA, PATRIMONIO DEL PUEBLO ESPAÑOL

El Estado o Gobierno, aunque sea no confesional, no puede ignorar, cambiar o sustituir el patrimonio ético de raíces cristianas que tiene la sociedad española. (Inst. núm. 64.)

Por fin, la Conferencia Episcopal, aunque tarde y con espíritu timorato y casi pidiendo excusas, se atreve a pedir al Gobierno que respete el patrimonio religioso del pueblo

ADRO XAVIER

MURILLO



Y SU APASIONADO S. XVII

ADRO XAVIER

Sea quien fuere el que se oculta al socaire de este seudónimo tiene ya en su haber 59 obras —novelas, ensayos, biografías— que acreditan su bien hacer y galardonan su acierto literario tanto como psicólogo original como fiel historiador.

Un autor de valía ha afirmado que estas abundantes biografías son amenas como novelas y están documentadas como tesis.

Su afición y regusto a huronear caracteres ejemplares, situaciones optimistas, realismos duros y directos lo han especializado últimamente en títulos de nuestra historia patria revelándonos inéditas personalidades y nuevos horizontes indispensables.

Biografía tiene en la 18 edición: habla por sí y por su autor.

Hoy nos ofrece en la bandeja de plata de su estilo —afilado como espada, primoroso como cincel— la vida de un genio que vivió en silencio —y elocuencia de sus pinceles— bajo el zurriago de su siglo XVII catastrófico.

**PRECIO: 1.500 ptas.
PEDIDOS A «SP»**

español. Si, como era su obligación, hubiera dicho en su día a los católicos que no podían votar a favor de una Constitución laica y atea, donde se hallaban «in radice» el divorcio, el aborto y la orientación marxista de la educación, y si, como era igualmente su obligación, hubiera dicho a los católicos que tampoco podían votar a favor del socialismo, por ser, como el comunismo, intrínsecamente perverso, no tendrían ahora que mendigar del Gobierno unas migajas de respeto hacia el patrimonio religioso de la comunidad nacional.

En los cuatro puntos reseñados queda sintetizado y resumido el juicio de los obispos sobre nuestros gobernantes, según se desprende de la Instrucción Pastoral. No es ciertamente muy halagüeño, pero como va envuelto en vaselina, es posible que los gobernantes, si leyeran ese documento, no se sientan molestos ni ofendidos. Tal es el arte de suavizar el pensamiento a través de su expresión, en lo cual son maestros nuestros obispos. Les falta claridad y les sobra diplomacia.

Julián GIL DE SAGREDO (Madrid)

S. Fco. Javier y otras esculturas de San Fermín de los Navarros

Nuestra revista en su número de 3 de diciembre publicaba en portada la escultura de San Francisco Javier, de Luis Salvador Carmona, que se conservaba en la iglesia de San Fermín de los Navarros, en Madrid. Para el tercer domingo de marzo, día 17, anuncian «los navarros en Madrid» la celebración de la Javierada a Nuevo Baztán, a su iglesia colocada bajo la advocación del gran santo navarro.

LUIS Salvador Carmona, castellano de Nava del Rey (Valladolid), es el mayor escultor español del siglo XVIII, aunque Salzillo sea más popular. Carmona no ha tenido una monografía hasta 1990, obra de la catedrático de la Universidad de Navarra doña María Concepción García Gaínza. La explicación del olvido, nos dice la autora, puede estar en Sánchez Cantón, que escribió que la obra de Carmona desapareció incendiada en la guerra española de 1936.

En Carmona se mezclaban el arte oficial del XVIII, europeizante, exquisito, y el trabajo de imaginero castellano. La mezcla de los dos planos hace de él un escultor completo, porque sus imágenes atraen al pueblo culto y a la gente sencilla.

Utilizaba elementos ajenos a la escultura propiamente dicha: cuerdas para los cíngulos, botones de piedra, pestañas postizas, lágrimas de cristal, que daban una sensación de realidad, de figura viva. Pero, además, lograba mediante los pliegues de las vestiduras dar movimiento a las figuras, que dan la sensación, la impresión de que andan, de que se mueven.

Así, el San Francisco Javier que hubo en la iglesia de San Fermín de los Navarros en Madrid a que nos referimos.

El conjunto realizado por el escultor Carmona para la iglesia de San Fermín de los Navarros se contaba entre lo más completo de su producción, 15 obras de primerísima calidad. Perdidas, incendiadas, como decimos, en la guerra de 1936, conservamos, sin embargo, fotografías muy buenas del archivo de Moreno.

Puede resultar difícil de entender por qué un escultor castellano, importante en la Corte de la capital, dedicase tanto arte y trabajo a la iglesia de los «navarros en Madrid». La explicación la da Julio Caro Baroja, «La hora navarra del siglo XVIII»: aquella fabu-

losa generación de navarros que a finales del siglo XVII y principios del XVIII habían dejado Navarra, la Montaña, muchos del valle de Baztán, para venir a la Corte, donde triunfan, ganan el favor de reyes y reinas, son sus tesoreros, forman compañías, levantan pueblos, como Nuevo Baztán, donde se celebra la Javierada anual. Ellos fueron los mecenas, los que protegieron a Carmona. Le hicieron encargos para la iglesia de San Fermín de los Navarros primero, adonde fue lo mejor de su obra escultórica. Pero aquellos mismos navarros hicieron encargos para las iglesias de sus pueblos de origen en Navarra, como Azpilicueta, Santesteban, Arizcun, Sesma, Olite, Falces, y aunque la obra de Madrid quedó destruida durante la guerra, en que los milicianos rojos hicieron de la iglesia un almacén y no tuvieron mejor cosa que hacer que destruir las 15 esculturas, como Carmona repetía sus modelos podemos hoy hacernos idea cabal de lo que fue el tesoro de la iglesia navarra de Madrid.

La más hermosa, sin duda, de las obras que quedan es la Inmaculada Concepción, que se conserva en el pueblo navarro de Lesaca, legado de Juan de Barreneche, un indiano.

La tricentenario Real Congregación de San Fermín de los Navarros ha hecho una edición conmemorativa del último trabajo de la catedrática María Concepción García Gaínza. Su título es: «Luis Salvador Carmona en San Fermín de los Navarros»*. Recomendamos su adquisición y lectura.

REAL CONGREGACION DE SAN FERMIN DE LOS NAVARROS

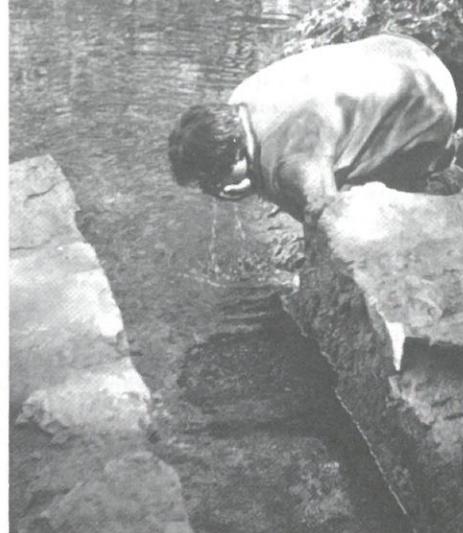
* **Pedidos:** Eduardo Dato, 10
28010 MADRID.

PVP: 800 pesetas.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (109)

Nuestras limitaciones nos ayudan a descubrir otros valores y empezamos a amar...

H.S.



«Si alguno tiene sed, venga a Mí y beba.» (Juan 7,37)

MANANTIALES

Por la misericordia de nuestro Dios, terminó la sequía prolongada en la nieve de las montañas.

Cuando finaliza el invierno, descienden de las alturas arroyos cantarines de aguas limpias. Las viejas fuentes, alegría del caminante en el estío, han vuelto a ofrecernos su tesoro en forma líquida. Mil riachuelos se precipitan en el cauce del río grande, y todos desembocan en la mansedumbre serena del lago.

Así pensaba yo en esta mañana de marzo, durante mi paseo por la sierra. Y de los manantiales cristalinos se elevó mi corazón a las ricas fuentes de las aguas que brotan gozosas y saltan hasta la vida eterna.

Tú y yo, querido amigo, y todo ser humano en gracia santificante, somos el hontanar humilde que, acogido dentro del inmenso amor de Dios, forma con Cristo el Tesoro de la Sabiduría y de la Ciencia, el Horno ardiente de Caridad. Porque El es nuestra cabeza, y nosotros, los miembros del único Cuerpo Místico.

No decaiga tu ánimo cuando la vida se desliza escondida como hilillo de líquido antes de salir a la luz. No dejes penetrar en tu espíritu la tristeza porque discurras como arroyo imperceptible entre el espeso ramaje de la umbria.

¿Qué más da? Lo humano se desvanece: ¡polvo húmedo de la cascada! Mas tú permanecerás para siempre, fundido y escondido con Cristo en Dios.

JUAN

Llamados a la Resurrección en Jesucristo

Doña M.^a Felisa MOCOROA DURAN

Viuda de RUIZ de GALARRETA
Valencia, febrero de 1991

Don Emilio GARCIA PEREZ

Pamplona, 18 de febrero de 1991

¿SIMULACION del SACRAMENTO?

ANTE las denuncias continuas del P'ALANTE y el cambio de doctrina, que no de práctica, a que se vio obligado el señor Arzobispo de Pamplona, monseñor Cirarda, tras su grave error magisterial cometido ante toda una feligresía parroquial en 1979, y hasta ahora ante ella no retractado, parece como que los sacerdotes de Santiago de la Chantrea hubieran decidido no impartir ya absoluciones colectivas.

Pero el artículo «Juguetes bélicos y otras guerras» (1) dice en su tercera nota marginal: «Este último adviento, en la parroquia de Santiago de la Chantrea, el 20 de diciembre, ya se ha dado otra absolución colectiva, o se la ha simulado. ¡Simulación de un sacramento!, que aún es peor». Con lo que este abuso, que a algún lector descomprometido podría fastidiar verlo tantas veces aludido en nuestra letra impresa —más molesta al hombre de fe la obstinación en la práctica y el consentimiento impune del abuso, y la persecución infligida desde la autoridad contra quienes defienden la sana doctrina penitencial de la Iglesia—, no sólo no se habría zanjado, sino que se habría agravado, porque ahora se trataría nada menos que de la **simulación** de un sacramento.

Cuando en una parroquia respetuosa se practica debidamente una celebración comunitaria de la penitencia, se leen algunos pasajes de la Biblia, se pide luz a Dios, se exhorta al dolor de las culpas y, finalmente, los fieles que confiesa individualmente sus pecados con alguno de los sacerdotes presentes para este ministerio recibe de él la absolución individual.

Pero en Santiago de la Chantrea, tras tantos años de Absoluciones colectivas claramente abusivas, apoyadas en la permisividad pública del Obispo de la Diócesis, parece ser muy distinto ahora el modo de estas celebraciones en su parte final: En la del 20 de diciembre, y en alguna otra anterior, ya no se imparte la Absolución. Tan sólo se pronuncian las primeras palabras del rito de la Absolución: «Dios todo poderoso tenga misericordia de vosotros, perdone vuestros pecados y os lleve a la vida eterna», y se bendice solemnemente a los asistentes con la señal de la cruz, «en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo», pero no se dice la palabra esencial «yo os **absuelvo**» de

la fórmula sacramental, con lo que los fieles salen convencidos de que, como otras veces, han recibido por la Absolución colectiva el perdón de sus pecados, sin necesidad de la confesión y Absolución individual, todo ello mucho más sencillo que pasar por el confesionario.

Pero existe una gran diferencia a «las otras veces». Porque antes, aunque ilícitamente, se les impartía la Absolución y ahora, aunque los aprovechados asistentes piensen que sí, no. ¿Hay en ello un engaño presuntamente buscado, o al menos permitido, por los que presiden estas celebraciones?

La simulación de sacramentos, según la Teología moral, «es la realización fingida y mendaz de un sacramento. Consiste en fingir lo que realmente pertenece al sacramento, engañando necesariamente a los interesados y sin que se realice el sacramento, porque se sustrae la intención requerida o además la materia o la forma válida. Hay dos géneros de simulación, uno formal y otro material, según se intente o sólo se permita el engaño de los que con derecho creen se realiza el sacramento» (2).

En nuestro caso han sustraído en la Chantrea la forma válida y la han suplantado por una oración y bendición, que a ojos poco técnicos confunde necesariamente con la de la verdadera absolución. ¿Se quieren cubrir así estos sacerdotes, ante su connivente Arzobispo, frente a los fieles seculares que siguen denunciando sus abusos de Absoluciones colectivas?

«Cualquier simulación de un sacramento (sea material, sea formal) es siempre ilícita, porque es intrínsecamente mala, como mentira sacrilica y nociva» (2). Sirvan estas líneas de denuncia pública ante el Pastor de nuestra Archidiócesis de Pamplona, en su penúltima Cuaresma entre nosotros, a quien, en nombre de nuestra sacrosanta fe y en evitación de cargar con pecados ajenos, le pedimos con respeto y firmeza abra la oportuna investigación a fin de corregir estos continuados abusos gravemente ilícitos, que van en desdoro de nuestra religión católica y en perjuicio de las almas.

N. GONZALEZ

(1) P'ALANTE número 203, página 11.

(2) «Compendio de Teología moral», Arregui-Zalba, número 514.



FALTAN CAPELLANES EN EL FRENTE

Un gran número de soldados de las fuerzas aliadas acuden diariamente a las misas de campaña que se celebran en el desierto saudí, a un paso del campo de batalla. Sobre estas líneas, miembros de las tropas aliadas asisten a una ceremonia religiosa oficiada por el padre Stephen Blackey en una base de Arabia.

La falta de capellanes católicos en el frente deja a buena parte del 80 por ciento de los «marines» norteamericanos desplegados en Arabia Saudí que profesan esta religión sin auxilio espiritual en el momento más crítico de sus vidas.

Son muy pocos los sacerdotes católicos entre los 400 capellanes castrenses que el Ejército norteamericano ha desplazado al Golfo Pérsico para asistir a los soldados, lo que puede llevar a muchos hombres a buscar refugio espiritual en pastores protestantes.

Los escasos sacerdotes en el frente recorren las guarniciones en primera línea de combate, con la cruz escondida en sus uniformes militares para no ofender la sensibilidad musulmana, y atendían a una audiencia cada vez mayor a medida que se acercaba el día de la ofensiva terrestre para liberar Kuwait.

La inminencia de la ofensiva ha hecho aumentar el número de confesiones de soldados católicos y ha llevado a otros muchos a sentir la necesidad de recibir consejos espirituales.

Ante la posibilidad de que muchos soldados no puedan recibir bendición alguna si caen mortalmente heridos en primera línea, los capellanes han instruido a algunos militares para que cumplan con esa misión.

Los soldados católicos podrán recibir asistencia de un capellán protestante en los últimos momentos de su vida, pero, como asegura un pastor, «nunca cruzaría la frontera de la religión. No les administraría los sacramentos».

La falta de sacerdotes católicos «es un cambio dramático en relación con anteriores conflictos en los que se ha visto involucrado Estados Unidos. Es la primera vez que afrontamos una guerra de esta envergadura y nos encontramos con estas carencias», añadió.

A la falta de consejeros espirituales, se une el problema de la escasez de biblias, rosarios y crucifijos que muchos soldados no trajeron consigo porque pensaban que sería una ofensa para los saudíes y ahora ni tan siquiera les queda el consuelo de ver una cruz en la capilla.

EFE (3-2-91)

No habrá Etica como alternativa a la Religión

«No habrá asignatura de Etica como alternativa para aquellos alumnos que no cursen Religión», volvió a repetir ayer el ministro de Educación, Javier Solana, en la presentación oficial de cuatro proyectos de decreto de desarrollo legislativo de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Solana aseguró que «en el escrupuloso respeto a los Acuerdos con la Santa Sede y en desarrollo de la disposición adicional segunda de la LOGSE, se garantiza la oferta obligatoria para los centros y voluntaria para los alumnos de la enseñanza de la Religión». Como ya se sabía, durante toda la futura educación obligatoria (6-16 años), «se garantizará para los alumnos que lo deseen, el que puedan cursar el área de formación religiosa».

Durante dicho tramo, los alumnos recibirán lo que el Ministerio denomina una «educación cívica y moral» que «estará presente en las distintas áreas a través de un bloque específico de contenidos relacionados con los valores, las actitudes y los comportamientos». Queda claro que no habrá una asignatura de Religión con alternativa y con tratamiento de «materia fundamental».

Por ejemplo, en el área de Ciencias Sociales los alumnos conocerán el «hecho religioso y su múltiple influencia a lo largo de la historia», así como «la confluencia de las tres tradiciones religiosas de la España medieval: cristianismo, judaísmo e islamismo».

M. I. SERRANO (Madrid)

DE «A SANGRE Y FUEGO», NADA

PARA aparentar y garantizar «modernidad» existe la fácil moda de ignorar, desvirtuar y aun desprestigiar la labor de España en tierras de Ultramar —el continente de la Mar Océana—, llamadas casi por casualidad «América».

Hoy, para algunos, el «asunto» o «problema» de América discurre en tres direcciones: 1.ª Relativa a la ocupación del continente «a sangre y fuego». 2.ª Respecto a la carencia de los españoles de todo derecho para sustituir a las autoridades políticas indígenas por el vasallaje de los indios al rey de España. 3.ª Sobre las maldades inherentes a la labor colonizadora y aun «civilizadora» española.

La labor auténticamente civilizadora de España está fuera de sospecha. Basta comparar la América anterior y la posterior al descubrimiento del Nuevo Mundo, en los tiempos de la soberanía española (otra cosa muy distinta es la situación como la ha dejado el liberalismo desde comienzos del siglo XIX, tras la independencia respecto a España). Retamos a considerar el funcionamiento de las encomiendas estudiadas por Silvio Zabalá, que ofrecen una faz muy diferente a la opinión vulgar sobre las mismas; la aplicación de las Leyes de Indias (9 libros con un total de 6.377 leyes extraídas de unas 30.000 Reales Cédulas y Ordenanzas Reales); el establecimiento de una urdimbre de instituciones políticas eficaces relativas a los aspectos de Gobierno, Justicia, Militares, Hacienda, Eclesiásticos; el vigor de las numerosas instituciones sociales (cajas de comunidad, reducciones, obrajes, reforma de la mita indígena, etc.); la fundación de misiones, monasterios, parroquias, pueblos y ciudades; la propagación de la cultura (escuelas de primeras letras, colegios de secundaria, universidades), de la imprenta, de la literatura española e indígena, y del arte colonial (unión del barroco peninsular y el estilo indígena)... La Evangelización supuso la muy significativa sustitución de los horrendos rostros y del horroroso culto de los dioses aztecas Huitzilopochtli y Quetzalcoatl por el

pacífico semblante y amoroso culto a Cristo y a su Santísima Madre, a ésta en la multitud de advocaciones indígenas. La conversión del indio fue masiva, rápida, libre, individualizada (no se bautizó «con hisopo»), entusiasta y eficaz. El sincero paganismo del indígena se convirtió en un sincero catolicismo posterior.

Respecto al derecho de los españoles a suprimir las autoridades naturalmente legítimas de los indígenas, baste señalar, por ahora, la posición del P. Francisco Vitoria en sus «Relecciones», que además de ser lo que prevaleció en su tiempo, es mucho más completa y sobre todo perfecta que la de otros juristas como Juan Mair (su posición sólo era válida para algunos casos), Solórzano Pereira (ésta quedó invalidada en sus aspectos teocráticos y de monarquía universal) y Juan Ginés de Sepúlveda (algunas de sus tesis fueron rechazadas radicalmente por los seguidores de Vitoria, que lograron la prohibición y persecución de aquéllas). Sepúlveda fue apoyado por Matías Paz y Gregorio López. Vitoria lo fue por Domingo Báñez, Domingo de Soto y la mayoría de los teólogos y juristas consultados varias veces por el monarca. Vitoria se basaba en el Derecho Natural como fuente del Derecho «de Gentes» o internacional. Este Derecho exigía a los españoles obrar en justicia, respetar la libertad, la propiedad y las autoridades legítimas de los indios, pero también a los indígenas que respetasen los derechos naturales de los españoles y el derecho natural y divino de la Evangelización.

Por lo que respecta a la ocupación «a sangre y fuego» del continente, hemos de considerar su falsedad por las razones siguientes:

1.º Existían inmensos territorios vacíos que podían ser ocupados por cualquier aventurero, sociedad y Estado.

2.º Buena parte de los descubridores eran exploradores. Por ejemplo, Ulrico Schmidel pretendió —con éxito— tomar informes del Río de la Plata, para lo cual acompañó a Domingo de Irala en la expedición de 1537. Basta leer las memorias de Schmidel, las de Al-

varo Núñez Cabeza de Vaca (anduvo perdido 8 años recorriendo 10.000 millas desde Florida a California y regresando con 3 de los 450 hombres iniciales) (Carlos F. Lummis) y otras.

3.º Otros territorios eran conocidos por tribus nómadas o seminómadas. Estas tribus casi no tenían organización y eran rivales entre sí a veces hasta la muerte. Por principio general, el indio consideraba enemigo suyo a todo aquel ajeno a su propia tribu. En estas circunstancias, la tendencia de los españoles a la unidad política era comprensible y aun conveniente.

4.º En muchos casos no hubo conflictos con aquellos indígenas que aceptaban sin problema la soberanía española.

5.º En ocasiones, indios que pacíficamente aceptaban a los españoles traicionaron a éstos mediante peligrosas conjuras.

6.º Hubo pueblos, como los aztecas, que dominaban y aun esclavizaban a los indios vecinos a ellos, en este caso los toltecas y tlascaltecas. No era de extrañar que estos últimos se aliases con los españoles y que éstos les apoyasen en una causa justa. De esta manera, Hernán Cortés se atrajo al cacique Cempoala (1519).

7.º Manuel Ballesteros Gaibrois, catedrático de Historia de América en la Universidad de Valencia, manifestó en un Congreso de Historia (Pamplona, septiembre 1990), que la Corona española, antes de ir a la guerra, agotó los medios diplomáticos para obtener un entendimiento con los indios y lograr de esta manera su vasallaje. Se trata de los casos en que hubo conflicto.

El autor señala, por ejemplo, la pacificación de los sucesores del inca Manco, hermano del último emperador Atahualpa (muerto éste en 1537).

Manco fue asesinado por tres españoles desertores que le enseñaron a jugar a los bolos. Su hijo, Tito Cusi Yupanqui, murió enfermo a pesar de los cuidados del padre Ortiz, por lo cual éste fue ejecutado. A continuación, los incas ocultaron el asesinato del sacerdote y asesinaron a los posteriores enviados del virrey don Francisco de Toledo (1569-1581). El sucesor de Tito Cusi, Túpac Amarú, hermano menor de éste, fue incitado y llevado a la guerra por sus generales. Túpac Amarú fue ejecutado en Cuzco (1579).

Otro ejemplo es el final del famoso reino Maya (capital, Chichén Itzá), conquistado por el navarro Martín de Ursúa (natural del valle de Valdorba). Para comunicar México y Guatemala se proyectó construir un camino que pasase por el reino Maya. Ursúa fue el encargado. A pesar de la inicial aceptación de aquél por los indios mayas y del vasallaje de éstos, los mayas mataron a todos los que acudieron a trabajar en el camino. En el consiguiente enfrentamiento, cinco religiosos dominicos fueron asesinados, y murieron 66 españoles y 133 indios amigos o auxiliares, así como 70 indios mayas. Es decir, de «sangre y fuego», tal como dicen, nada.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

Dominicos franceses se oponen a la beatificación de Isabel la Católica

EFE

Ciudad del Vaticano

Los dominicos franceses y españoles se han enzarzado en una agria polémica sobre la posible beatificación de Isabel la Católica y la «posible» revisión de la canonización del rey francés San Luis IX. Hay noticias de oposición a la beatificación de la reina española, por parte de los mismos grupos que critican acerbamente la colonización y la evangelización de América por parte de la Monarquía y la Iglesia españolas.

La muestra más reciente es la iniciativa del provincial de los dominicos en Lyon, Jean Pierre Lintanf, quien ha expresado en un artículo la oposición de dominicos franceses a la beatificación de la reina española y proponen que sea 1992 la fecha en la que la orden dominicana haga confesión pública de sus errores históricos.

Según el padre Lintanf, este proyecto de beatificación «conciene profundamente a nuestra Orden», y cita al confesor de la reina, Talavera, y al Gran Inquisidor, Torquemada; aunque en el primer caso Lintanf se equivoque, pues Talavera fue monje jerónimo y no religioso dominico.

SI QUIERES, esposo, padre o madre de familia, matrimonio joven o maduro o todavía en proyecto para tí y para tus hijos, UN HOGAR CRISTIANO, SANO, SANTO, ALEGRE y FELIZ, lee este libro.



NUESTRO HOGAR

PEDIDOS A: Editorial SANCHO el FUERTE, Apartado 372, 31080 PAMPLONA, o a nuestra Redacción: UNION SEGLAR SIEMPRE P'ALANTE, C/ Doctor Huarte, 6, 1.º izqda. 31003 PAMPLONA.

PRECIO: 500 pesetas

VIVAMOS CRISTIANAMENTE José M^o Lorenzo y Amelibia

Vuestro quincenal católico SIEMPRE P'ALANTE
 organizador por la UNION SEGLAR DE NAVARRA, con las de Madrid, Barcelona y resto de España, de las JORNADAS de TOLEDO (24-25-26 noviembre 1989), seguirá alentando en las de El Escorial (5-6-7 abril 1991) el VOTO DE UNIDAD CATOLICA que, como SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES, hicisteis en 1989 en su glorioso ALCAZAR

EL REINO DE CRISTO Y EL EPISCOPADO ESPAÑOL

MUCHO le cuesta al sol deshacer la oscuridad de la noche o penetrar en la difícil niebla del amanecer.

Mucho les va a costar a los obispos españoles lograr que el gobierno de ateos de nuestra patria abra las puertas de par en par a Cristo.

Mucho le costó a Cristo convencerle a Pilatos en respuesta a su pregunta ¿qué es la verdad?, a pesar de ser El la Verdad.

Mucho le costó convencerle que su reino no es de este mundo, aunque esté en este mundo.

¡Tanto le costó! como que Pilatos se liberó fácilmente de El con un simple lavatorio de manos.

¡Tanto le costó!, que un traidor llamado Judas lo entregó con un beso como consigna.

Tanto le costó a Dios la muerte eterna de sus hijos, que prefirió la muerte de su propio y único hijo.

Tanto le costó, que se sometió a la democracia de un pueblo que azuzado gritaba aquel Viernes Santo, ¡crucifícale...!

Naturalmente que la democracia en materia opinable tiene derecho a decidir, pero no en materia decidida de antemano por el autor de la ley natural; no en materia indiscutible, por estar asentada en la suma y eterna verdad. De la democracia no depende ni la existencia de Dios, ni la existencia del infierno, ni la existencia del cáncer.

Los cristianos somos el Reino de Cristo, porque Cristo está dentro de nosotros; porque llevamos por vocación ese reino de Cristo a los demás, a la sociedad, a la vida en todos sus aspectos y facetas.

Los obispos son miembros cualificados de esa Iglesia, Reino de Cristo, constituidos por voluntad del Espíritu Santo, jerarquía que, viendo y llorando responsablemente la des-cristianización de España a pasos agigantados, denuncian con todo derecho y valentía el abuso de poder del partido del Gobierno, su dirigismo cultural y moral, haciendo caso omiso de las quejas formuladas por el episcopado y por el Papa, como si se tratase de un país de paganos; e invadiendo las conciencias de los ciudadanos excediéndose en sus atribuciones constitucionales.

Los obispos denuncian la corrupción política, el amiguismo, el tráfico de influencias y la adoración al dios dinero como valor absoluto y supremo de la sociedad.

Nada de cuanto han afirmado en su documento «La verdad os hará libres» tiene desprecio ni va en menoscabo de los Acuerdos Internacionales entre Santa Sede y Estado Español de 1978, porque una cosa es la mutua independencia de ambas sociedades y otra muy distinta la burla sistemática de un Estado laicista que no laico.

Ni el Papa Juan Pablo II ni el cardenal Suquía, ni el Episcopado español pretenden con nostalgia una teocracia medioeval, pero sí lamentan, tal vez demasiado tarde, el descalabro sufrido por una Constitución no bien interpretada.

Los obispos no olvidan la libertad religiosa que merece toda confesión religiosa, ni perjudican la libertad religiosa cuando defienden y predicán la moral católica en una nación con un porcentaje altísimo de católicos.

Precisamente, por ese alto por ciento de católicos, tienen derecho también democrático, a que no se conculque una verdad exigida desde la fe.

No pretenden que la moral sexual cristiana sea asumida por la legislación española, pero sí tienen derecho, no sólo como obispos sino como ciudadanos, a que, al margen de la ley, no se pretenda con abuso de poder, llevar su capa de libertad y de democracia, a mayor ruina moral a nuestra juventud, en nombre de una cultura nueva llamada progresista por ser atea.

Y si, como se ha dicho, «con esta postura agresiva, la Iglesia católica jerárquica arriesga su credibilidad y se expone a encerrarse en un ghetto respecto al mundo»,... bendita la hora en que la decisión jerárquica les expone a ir a la cruz, detrás de Aquél que nos invita a tomar la cruz cada día y a seguirle. Bendita la hora en que dan una interpretación auténtica a un Concilio Vaticano II que entiende de diálogo con el mundo, pero no de componendas. Y bendita la hora en que todos los obispos a una han levantado su voz con valentía ante la gravísima crisis moral que padece nuestro pueblo.

Si el médico ofrece un diagnóstico sombrío, siendo objetivo, está cumpliendo con su deber. Si los médicos de almas, los obispos, descubren un diagnóstico sombrío en nuestra sociedad, pero objetivo, están cumpliendo con su deber al descubrir las causas que lo producen.

ANGEL GARRALDA



HAZ DE MI BARRO UNA COPA

*Haz de mi barro una copa
para que beba mi hermano.
Luego, qué importa el destino
que quiera darme su mano.*

*Puede guardarme, celoso,
para de nuevo beber,
o en un rincón olvidarme,
o destruirme, a placer.*

*Sólo te pido que entonces,
—todos los trozos unidos—,
vuelvas a hacer otra copa
para los más preteridos.*

*Que nadie me dé las gracias
después que la sed sació.
Sólo soy barro y arcilla
que el Alfarero amasó.*

*Para Ti, Señor, quisiera
fuera mi copa, también,
cuando en el Huerto la fiebre
martilleaba tu sien.*

*Y en ella, sentir tus labios
divinos, como en un beso.
Y, en el temblor de tus manos,
de toda tu angustia el peso.*

*Todo el dolor y agonía
que Tú sentiste, sentir:
la soledad, el despojo,
el abandono... ¡sufrir!*

*Haz de mi barro una copa,
de toda mi vida un don;
para Ti, para las almas.
Esta es, Señor, mi oración.*

M.^a Nieves Sanmartí
(Barcelona)

FIESTAS LAICAS, TRAS LA SUPRESION DE LAS RELIGIOSAS

MADRID. (EFE)

Las minivacaciones que disfrutaron los escolares españoles este mes, planteadas para acortar el trimestre más largo del curso, han sido criticadas por las asociaciones de padres de alumnos, que consideran «gravísima» la reducción de días lectivos motivada por las protestas estudiantiles contra la guerra del Golfo.

A las patronales de los colegios privados estos días de asueto no les preocupan desde

el punto de vista pedagógico, según manifestaron representantes de la Confederación de Centros de Enseñanza (CECE) y la Federación de Religiosos de la Enseñanza (FERE), que expresaron su inquietud porque «sirvan para institucionalizar algunas fiestas laicas, como las de Carnaval, de manera encubierta».

Para la presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA), Paca Tricio, «los estudiantes

han perdido ya de cinco a diez días de clases por las movilizaciones contra la guerra del Golfo, por lo que se han producido cortes suficientes de la actividad escolar como para que se planteen unas minivacaciones este mes».

Tricio, representante de unos cinco millones de padres, denunció que «nos podemos presentar en Semana Santa con un trimestre escolar al 50 %».

MARTIRES de la TRADICION

La Comunión Tradicionalista Carlista

SIGUIENDO EL EJEMPLO DE SUS MAYORES, RINDE HOMENAJE A LOS

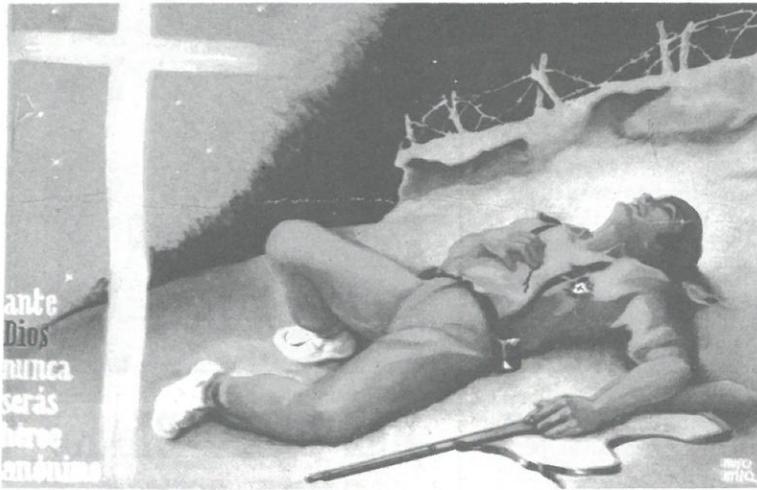
CABALLEROS DEL IDEAL

QUE CON SU SACRIFICIO HEROICO FUERON

MARTIRES DE LA TRADICION ESPAÑOLA

Y en cuya memoria, aquel gran rey que se llamó CARLOS VII dejó ordenado lo siguiente:

«Propóngome que se instituya una FIESTA NACIONAL en honor de los MARTIRES, que desde el principio del siglo XIX han perecido a la sombra de la Bandera de DIOS, PATRIA y REY en los campos de batalla y en el destierro, en los calabozos y en los hospitales, y designo, para celebrarla, el 10 DE MARZO de cada año, día en que se conmemora el aniversario de la muerte de mi abuelo Carlos V».



LA 2.^a GUERRA MUNDIAL Y NUESTRA GRATITUD A LA IGLESIA

Por Manuel
DE SANTA CRUZ

ENTRE los innumerables motivos de gratitud de los españoles a la Iglesia viene el recuerdo, en el umbral de una guerra en el Golfo Pérsico, de su influencia para que España no participara en la Segunda Guerra Mundial. La prensa libre y transparente del régimen democrático que disfrutamos está silenciando sospechosamente ciertos temas; éste, con otros.

Un primer motivo de gratitud deben ser los esfuerzos del Papa Pío XII para evitar aquel conflicto, el mayor de la historia universal; por tratar de impedir su extensión después de iniciado y por estar permanentemente tanteando posibilidades de mediación, amén de infinitas gestiones menores aliviadoras.

Pero fijémonos preferentemente en lo sucedido en Espa-

ña. Franco tiene en el balance de sus aciertos y de sus errores el haber salvado a España de aquella guerra; fue el resultado final y feliz de una serie de habilidades cuya verdadera naturaleza e intención sólo Dios conoce. Más fáciles de entender, en cambio, son las conductas de algunas instituciones y grupos sociales y políticos que le rodeaban y empujaban a un bandazo o a otro de signo contrario. Es fácil para los que vivimos aquellos años recordar quiénes estaban en pro y quiénes en contra de entrar en la guerra a favor del Eje Roma-Berlín en los buenos primeros tiempos de éste.

Toda la Iglesia española estuvo, monolíticamente, en contra de la entrada de España en la Segunda Guerra Mundial; los obispos y eclesiásticos, además de sus constantes influencias

sobre los individuos, alentaron a actitudes neutralistas a sus más próximos y mayores fieles y servidores de entonces, entre los que tenía especial peso, por el enorme prestigio adquirido en la Cruzada, la Comunión Tradicionalista. No era que desconocieran los peligros que para la Fe de España había de tener, como luego efectivamente ha tenido, la victoria de las democracias; precisamente entonces los católicos tenían como libro de cabecera el de don Félix Sardá y Salvany, «El liberalismo es pecado». No era que juzgaran esos males previsibles inferiores a la impiedad del nacional socialismo alemán. Era, simplemente, el afán de evitar el mal mayor, tanto espiritual como material que se derivaría del mero hecho de la entrada de España en aquella guerra devas-

tadora, con independencia de sus implicaciones ideológicas. Lo tocante a éstas más bien le venía a la Iglesia española reflejado desde Roma.

Renuncio a recordar a las nuevas generaciones la denominación de la fuerza política que estaba a favor y al servicio de Alemania; pero apuntemos que de su escasa religiosidad colectiva se derivaba una discreta frialdad de la Iglesia hacia ella, y ésta era una manera indirecta más de la Iglesia de servir a su neutralismo.

La Iglesia introdujo y mantuvo en las altas esferas del Estado la doctrina de que la calificación moral también se extiende a las guerras, que no pueden escapar a ella, y que es esta calificación moral la que debe decidir la participación en ellas, y no solamente las hipotéticas ventajas materiales, o las exaltaciones estéticas, o las inspiraciones seudocarismáticas de uno o de unos pocos jefes políticos, factores todos en que exclusivamente se apoyaban los intervencionistas.

Aquel caso concreto nos lleva a ensalzar el beneficio que es para un Estado cualquiera su confesionalidad católica, porque en los grandes asuntos la Iglesia ha sido muchas veces manantial caudaloso de sentido común y de serenidad.

Es una lástima que la actual moda de subvencionar la alimentación de poblaciones remotas, cuyos contextos, esenciales para soluciones duraderas, se nos escapan, esté distraiendo muchos mecenazgos de investigaciones próximas de temas como éste, que tanto embellecen a nuestra Santa Madre Iglesia; embellecimiento hoy más necesario que en otras épocas.



SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES

LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

—Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero

de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico «SIEMPRE P'ALANTE».

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etcétera, de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.